

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICADO DE TRANSITO N° _____

LOCAL _____

COMISION A: Coerámaro, Gto. DELC. Martin Olmos Garcia ORDENADA
POR EL C. Lic. José Isaac González Calderón DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE Procuraduría
Federal de Protección al Ambiente, Delegación Guanajuato.

EL COORDINADOR ADMINISTRATIVO

SALIDA

LLEGADA

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Presa el Coyote, Coerámaro, Gto. A 08 DE Enero DE 2016
C. Raúl Galicia G. CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN
ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS
ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO N° 316 DE
FECHA _____.

LLEGADA
08 01 2016
DIA MES AÑO

SALIDA
08 01 2016
DIA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

RAUL GALICIA G.
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

RAUL GALICIA G.
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

MUNICIPIO DE
COERAMARO, GTO.
CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEO

DELEGACION DE LA SEMARNAT EN: _____
CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO, PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS
FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU
OFICIO N° _____ DE FECHA _____

LLEGADA

SALIDA

DIA MES AÑO

DIA MES AÑO

SUBDELEGADO ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

ASUNTO: MORTANDAD DE AVES EN LA PRESA EL COYOTE DEL MUNICIPIO DE CUERÁMARO, GUANAJUATO.

ANTECEDENTES:

El día 6 de enero de 2015 aparece una nota periodística en un medio de cobertura estatal, dando cuenta de una mortandad de aves migratorias en una presa llamada "El Coyote", en el municipio de Cuernámaro, Gto. En la nota se menciona una cantidad de hasta dos mil aves muertas.

ACCIONES REALIZADAS:

El día 7 de enero, en comunicación telefónica con el Gerente estatal de la CONAGUA, éste manifiesta que una cuadrilla de esa dependencia realizó un recorrido en la presa, no encontrando ni un solo ejemplar de ave muerto.

Por la misma vía se contacta con el coordinador de Ecología del municipio de Cuernámaro, quien manifiesta que en dos recorridos realizados por la presa, en la mañana y en la tarde, sólo se encontraron de 25 a 30 ejemplares de aves muertas, identificándolas como cercetas azules. Precisa que el último recorrido lo realizó con el reportero que originalmente publicó la primera nota.

El funcionario municipal mencionó que cada tercer día se realizarán monitoreos de las aves en los embalses del municipio y mantendrá informada a esta dependencia.

ACCIONES A REALIZAR:

El día 8 de enero, personal de esta Delegación de PROFEPA realizará un recorrido por la presa "El Coyote", para verificar el estado actual de los hechos.

Para la atención conjunta de la presunta problemática de mortandad de aves, PROFEPA convocó a una reunión de trabajo a la CONAGUA, SEMARNAT, Instituto de Ecología del Estado, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Estado, y el municipio de Cuernámaro, para el próximo día 12 de enero en la Delegación de PROFEPA.

ESTADO ACTUAL:

El día 8 de enero de 2015, el Subdelegado de Recursos Naturales y un Inspector de la misma área, realizaron un recorrido por la periferia de la presa "El Coyote", resultando ser un vaso de captación de agua para riego que se encuentra fraccionado en tres partes, dividido por 2 bordos de 5 metros de ancho, aproximadamente. La parte central es la que se identifica como "Presa el Coyote".

En la periferia de ese vaso denominado El Coyote, sólo se encontraron dos ejemplares de aves muertas recientemente, una cerceta ala verde y otra no identificada porque no se pudo aproximar a donde se encontraba, por estar en un área pantanosa.



ASUNTO: **MORTANDAD DE AVES EN LA PRESA EL COYOTE DEL MUNICIPIO DE CUERÁMARO, GUANAJUATO.**

El resto de evidencias encontradas de la presunta mortandad de aves acuáticas, consistió en restos de cadáveres de las mismas, ya completamente secos, solo los esqueletos sin cabeza, y alas (se anexan fotografías).

La población de aves en el vaso de la presa y sus fracciones contiguas, se estimó entre 6 y 7 mil ejemplares aproximadamente, entre especies residentes y migratorias como cerceta ala verde, ibis, garza garrapatera, pato golondrino, pato boludo y pato canadiense. El recorrido se realizó entre las 13:30 y las 17:30 horas.

En algunas aves acuáticas, no más de 6 y dispersas en los tramos recorridos, se pudo presumir que se observaron con dificultad para emprender el vuelo o para nadar, mostrando aleteos erráticos y sin fuerza.

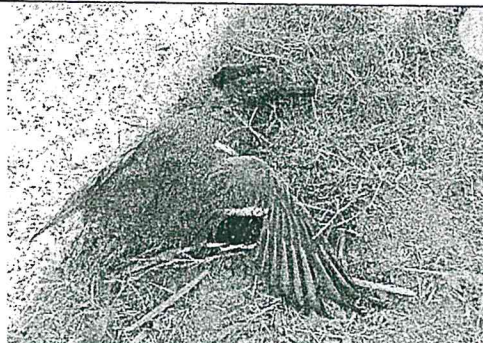
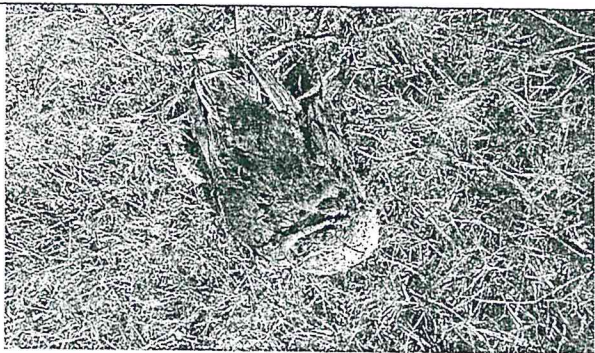
Durante el recorrido se tuvo contacto con personal de Ecología y Protección Civil del municipio de Cuernámaro, quienes realizaban la colecta de los organismos, mencionando que entre los días 7 y 8 de enero, se habrían colectado 250 evidencias de ejemplares muertos, y sólo un ejemplar completo muerto recientemente, siendo también una cerceta de alas verdes.

Igualmente se tuvo contacto con un vecino de la comunidad "La Galera", de nombre Claudio Negrete, que tiene sus terrenos colindantes con la presa, quien manifestó que en el mes de octubre sí observó aves muertas recientes y que muy probablemente sean los restos que actualmente se están recolectando.

Otro vecino de la comunidad de "Cerrito de Agua Caliente", de nombre Timoteo Ramírez Trejo, mencionó que en la fracción de la presa conocida como "La Charca" no ha visto muerte de aves, pero que sí llegó a ver en la parte conocida como "El Coyote".

Personal de la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial del Estado (PAOT) también estaban realizando un recorrido por la presa, observándose a distancia, sin que haya habido comunicación con ellos en ese momento.

Finalmente, también andaba por el lugar Juan José Raya Chávez, presidente de la unidad de Riego el Coyote, A.C., quien mencionó que la mortandad de aves se debía a la contaminación de las aguas, ocasionada por desechos de la industria curtidora, provenientes de los municipios vecinos de León y San Francisco del Rincón, a través del Río Turbio.



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]